

se halla de lo que debiera,  
cuenta de lo que ha cenado  
evidente corruptela.

#### XLII.

Cuando de ocho libras fuere,  
y se corrompa la cena,  
el cuerpo al día siguiente  
de menos peso se encuentra,  
que si fuese de tres libras,  
y si no se corrompiera.

#### XLII.

Los líquidos alimentos  
mas que los sólidos pesan:  
los líquidos van al fondo,  
por una física regla:  
los sólidos sobrenadan,  
y un vaso, por experiencia,  
de vino, ó taza de caldo  
mas que un pan entero pesa.

#### XLIII.

Si despues de una insensible  
evaporacion completa  
se suda ó se orina mucho,  
indicio es y señal cierta  
de grande robustéz, ó  
de sucesiva dolencia.

#### XLIV.

Beber agua, la sensible  
transpiracion siempre aumenta;  
pero corta la insensible,

*Tom. II. N. IX.*

tal vez, que es la que aprovecha.

XLV.

En quien comer acostumbra  
con moderacion discreta,  
la transpiracion nocturna  
á mas de tres libras llega.  
En quien estando robusto  
con esceso se alimenta,  
á cinco libras y mas  
es muy posible que ascienda.

XLVI.

Si despues de un largo ayuno,  
ó una prolongada dieta  
el cuerpo se nutre bien,  
la transpiracion se aumenta.

XLVII.

Comer sobre un egercicio  
inmoderado, ya sea  
de cuerpo, ó ánimo, es malo,  
pues la evaporacion cesa.

XLVIII.

Las gentes admiran, que  
rápidamente se mueran  
los que en comida, y bebida  
sóbrios y parcos se cuentan;  
pero no se admirarian  
si las leyes entendieran  
de la insensible, y constante  
transpiracion que nos cerca. (*Se contin.*)

*Continúa el artículo incluso en el número anterior.*

*Extracto de una memoria sobre el uso terapéutico de la quinina y cinconina en las fiebres intermitentes, por el doctor Chomel, leida al instituto de París.*

Desde que la quina se ha hecho de un uso general en la curacion de las calenturas intermitentes, se ha conocido la utilidad de separar las materias inertes con que está mezclada, y el principio activo al cual este medicamento debe su virtud febrífuga; pero han sido infructuosos por mucho tiempo los esfuerzos de los médicos y químicos.

Por medio de una analisis mas exacta se acaba de separar de los demas principios de la quina, uno que es amargo. Estudiado en su naturaleza y sus afinidades, combinado como los álcalis con los ácidos, produce sales particulares. Se ha dado el nombre de *quinina* al principio alcalino contenido en la quina amarilla, y el de *cinconina* al de quina gris ó loxa. Siendo estas dos sustancias muy poco solubles, se las ha combinado con un

ácido para aumentar su energía y su solubilidad; se las ha unido al ácido sulfúrico con el cual forman sales que no son delicuescentes.

Habiéndome dado el doctor Pelletier bastante sulfato de quinina y de cinchonina, he podido hacer, en el hospital de la caridad, ensayos clínicos sobre su acción; y he aquí las reglas que he seguido en la administración de estos medicamentos. No los he usado sino en individuos en quienes la calentura intermitente se presentaba con los caracteres que la distinguen.

Tampoco los he usado sino en los casos en que nada anunciase que los accesos iban á cesar.

Pudiendo interrumpir el curso de los accesos el cambio de lugar y de régimen de los febricitantes al entrar en el hospital, he esperado siempre que se hubiese vuelto á presentar la fiebre una ó mas veces, antes de administrar estos febrífugos.

Por la misma razón, después del uso de un emético purgante ó sangría, he esperado también que se reprodujese la calentura antes de hacer uso del remedio, cuya acción trataba de examinar. En uno de los enfermos que asistía cesó la calentura espontáneamente después del uso de un emético.

Siempre he hecho tomar el sulfato de quinina ó de cinconina disueltos en una ó dos cucharadas de agua. La pequeña dosis en que se les administra facilita su uso, y permite siempre que se enmascare ó corrija su sabor. La primera dosis ha sido de 6 á 8 granos en la mayor parte de enfermos, la cual he doblado cuando ha sido insuficiente. Cuando la antigüedad ú obstinacion de la enfermedad me hacian creer que seria insuficiente la dosis comun, principiaba por una dosis mayor.

He recomendado á los enfermos que tomasen estas sustancias en ayunas, en las horas que precedian al acceso, y que no tomasen alimento alguno hasta despues de pasadas cuatro ó cinco horas de haber tomado el remedio.

En cuanto á lo demas he seguido las reglas establecidas para la administracion de la quina, he prescripto los sulfatos de quinina y de cinconina en los casos en que debia usarse la quina, y he diferido su uso en aquellos en que se hubiera igualmente diferido el uso mismo de la quina. La mayor parte de los enfermos han tomado por bebida comun la disolucion del jarabe tartaroso, y por la mañana algunas tazas de la infusion de achicorias amargas. El régimen en todos los enfermos ha sido ar-

reglado segun el estado del estómago.

He aqui los resultados que he conseguido.

De trece individuos atacados de calenturas intermitentes y que han tomado el sulfato de quinina, diez se han curado; dos han experimentado solamente una simple disminucion en sus accesos; y en uno no ha producido este remedio efecto ninguno sensible. De los diez que se han curado, cinco lo han sido con la primera dosis, y cinco con la segunda. En dos casos ha parecido obrar el sulfato de quinina usado despues de la quina loxa. En los tres casos en que ha sido ineficaz el sulfato de quinina, no ha sido mas eficaz la quina.

Cuando se ha usado el sulfato de quinina una hora antes del acceso no se le ha observado accion alguna sobre este; pero ha precavido el siguiente.

El mismo sulfato continuado en dosis decreciente durante ocho dias, despues de las cotidianas, y quince, despues de las tercianas; ha evitado en todos los enfermos las recaidas, tan frecuentes despues de estas enfermedades. Esta circunstancia es tanto mas notable cuanto que dos de estos sugetos se han sangrado, otros dos han experimentado indigestiones, y otros dos habiéndose bañado, se han expuesto

á la impresion del frio al salir del agua; cosas todas que se consideran, en general, como muy propias para producir la repetition de estas calenturas.

Las materias resinosa y leñosa contenidas en la quina, usadas solas, es decir, despues de haberlas separado de la quinina en dosis de dos onzas, no han interrumpido los accesos que ha hecho desaparecer inmediatamente el sulfato de quinina solo usado en seguida.

Algunos enfermos han experimentado dolores pasajeros, ya en la cabeza, ó en el estómago, inmediatamente despues de haber tomado el sulfato de quinina, pero estos mismos, habiendo continuado el mismo remedio en la misma dosis y aun en mayor, no han sentido nada.

Despues de todo lo expuesto me parece demostrado que la virtud febrífuga de la quina amarilla reside sino exclusivamente, á lo ménos principalmente en aquel de sus principios llamado quinina.

Creo que en casi todos los casos se podrian sustituir las sales de quinina á la quina en polvo, y que en algunos sería provechosa esta sustitucion para los enfermos. Sin embargo, si hubiese que curar un individuo con una calentura intermitente perniciosa, me parece que sería

conforme á las reglas del arte usar entonces de la quina en polvo cuya eficacia ha demostrado una larga experiencia, con preferencia al sulfato de quinina, aun cuando sea muy probable que su accion sería la misma si acaso no era mas fuerte y pronta todavía; digo mas pronta, porque desembarazado el principio medicamentoso de las materias resinosa y leñosa que la envuelven, debe digerirse y absorberse mas pronto, y verificarse su accion en mucho menos tiempo. He ensayado una vez el sulfato de quinina preparado con la quina de Cartagena, y no produjo efecto ninguno; sin embargo no debe inferirse por esto que no goza de ninguna virtud febrífuga.

No he usado el sulfato de cinconina mas que una vez; el cual cortó el acceso en dosis de veinte granos, despues de haberle disminuido solamente á la de seis granos.

#### NOTA

*Sobre las propiedades fisiológicas y medicamentosas de la quinina y de la cinconina, por el doctor Magendie.*

Luego que se descubrieron los álcalis de las quinas tuvo la bondad el doctor

Pelletier de confiarme cierta cantidad con el fin de que examinase sus propiedades en los animales. Se podia temer en efecto que sustancias análogas á la estricnina, á la brucina y á la morfina presentasen tambien sus efectos venenosos, y aun cuando ninguna preparacion de quina ha presentado propiedades deletéreas, era importante quitar toda duda sobre esta materia.

Principié pues por hacer tragar á algunos perros dosis bastante fuertes, ya de quinina, ya de cinchonina, y no ví que resultase ningun efecto notable, no hubo náuseas, vómitos, ni ningun género de evacuacion. Entonces hice muchas disoluciones de sulfato y de acetato de quinina y de cinchonina, é inyecté desde dos hasta diez granos de uno y otro en las venas de muchos perros. Este medio me ponía en el caso de determinar con seguridad, si las sustancias que ensayaban poseian ó no la menor propiedad venenosa; pero pude convencerme que no poseian ninguna, porque no se siguió ningun resultado á estas inyecciones.

Segun estos primeros ensayos se podría usar con toda seguridad los nuevos álcalis como remedios, pues no existe sustancia ninguna que, siendo activa en los

perros, no lo sea tambien en el hombre y recíprocamente.

Hubiera deseado poder estudiar los efectos de los dos álcalis en la curacion de las calenturas intermitentes; pero hasta ahora no se me ha presentado caso alguno en mi práctica; pues los he usado en enfermedades mas conocidas, como las escrofulas y las dispepsias en individuos de constitucion débil. En estas dos afecciones he conseguido los mejores resultados. Uno de nuestros mas célebres artistas ha repuesto su estómago con una cucharada de jarabe de quinina, cuyo remedio no le ha fallado en diez meses que hace uso de él.

Una señora de complexion extremamente delicada ha experimentado un aumento notable en sus fuerzas despues del uso del mismo jarabe durante ocho dias.

He visto tambien muchos niños escrofulosos en un grado bastante adelantado y atacados, que padecían úlceras cutáneas, experimentar una mejoría muy sensible despues de usar unos quince dias de la misma preparacion. Estos efectos han sido muy notables, particularmente en un niño de un general americano que se halla en Paris, de edad de cuatro años, el cual podia apenas moverse, gritaba continuamente, no comia, y con trabajo podia te-

nerse de pie; en seis semanas que ha tomado unos dos granos de sulfato de quina por día, se ha puesto desconocido; su apetito es grande, ha recobrado su alegría, anda con facilidad y aun soporta mucho mejor de lo que se pudiera esperar el ejercicio muscular; y una hinchazon que tenía en la rodilla ha disminuido mucho, y quedado indolente de muy dolorosa que estaba.

Acabo de contener los sudores nocturnos de un tísico en tercer grado por una dosis de cuatro granos del sulfato de quina, cuyo remedio uso todavía en dosis de dos granos cada día, y los sudores, que hace diez días que cesaron completamente, no han vuelto á presentarse, habiendo aumentado las fuerzas de un modo que ha sorprendido á los que rodeaban al enfermo.

---

*Relacion de los individuos de cirujia y farmacia que sirvieron en la última guerra con Francia; que consecuente á la Real orden circular de 19 de Junio de 1815, se han hecho acreedores á premios y distinciones.*

*Primeros cirujanos.*

Don Antonio Codinach, don José Jan-

mandren, don Juan Tomás Marín, don Domingo Bober, don José Manuel Lazcano, don José María Turlan, don Pedro Luis Martínez.

*Consultores.*

Don Antonio Denlofen, don Lorenzo Díaz Gonzalez, don Buenaventura Godan, don Francisco Patan, don Fermín Bertolin, don Juan José del Castillo, don Pedro Ciriaco de Elizalde, don Antonio Ceres.

*Primeros ayudantes.*

Don José Paul, don Pedro Cabratosa, don Juan Nieto Samaniego, don Juan Bautista Claverol, don Juan Casa Demon, don Miguel Llotg, don Braulio Lopez, don Bruno Villanueva, don José Oliveila, don Francisco Madico, don José Sancho, don José Fernandez, don Mariano Ortiz, don Lorenzo Riera, don Juan María Blanco, don Juan Colomer, don Francisco Serra, don José Soler, don Pedro Carvajal, don Bruno Perez, don Jacinto García, don Antonio Cifuentes, don Bartolomé Bobes, don Francisco Julian Perez, don Joaquin Zapico, don Francisco Sarget, don Ramon Nadal, don Serafin Sola, don Felix Alcantara de Garrayoa, don Pedro Vieta, don Tomás Bar-

tollé, don Julian Parasols, don Luis Ra-  
 mon, don José Pujol, don Juan Puig,  
 don Andres Falgarona, don Alejandro  
 La-fuente, don Agustin Garrido, don  
 Rosendo Fariña, don Antonio La-plana,  
 don Luis Andres Bucelly, don Bernardo  
 Ribes, don Rafael Genebriera, don Fran-  
 cisco Alan, don Cristobal Vidal, don  
 Francisco Sagaz, don Sebastian Asotra-  
 vieso, don Nicolás Piñuela, don José Ma-  
 nuel Capdevila, don Francisco Peña, don  
 Mariano Marin, don Juan Lacussant, don  
 Francisco Roge, don José Aguirre, don  
 Felipe Vicuña, don Domingo Miralpei,  
 don Nicolás Marti, don Magin Alegret,  
 don Pablo Flamant, don Santiago de  
 Leon, don Rafael de Roca, don Cárlos  
 José Pellepor, don Damian Fort, don  
 José Castell, don Manuel Antonio de Cas-  
 tro, don José Antonio Piqueras, don  
 Juan Villamor, don Francisco Andion,  
 don Joaquin José Constante, don Manuel  
 Ramos, don Manuel Lizazo.

*Segundos Ayudantes.*

Don Julian Sepulveda, don Ramon  
 Jordana, don Juan Angelagos, don Do-  
 mingo del Milagro, don Manuel Madri-  
 gal, don Gregorio Pardo, don Pedro La-  
 miño, don Miguel Olivares, don José

Gumea, don Raymundo Uceda, don Gabriel Floriana, don Juan José Borrego, don Juan Bautista Foix, don Pablo Bronte, don Miguel Celis, don Felix Serna, don Tomás Nieves, don Lorenzo Calvo, don Cenon Sevil, don Antonio Elvira, don Francisco Caballero, don Juan Vicente Merlo, don Diego Gomez, don José Echevarría, don Roque Benito Blanco, don Julian Bezana Montes, don Eugenio Martinez, don José Joaquín Casas, don Manuel Andres del Valle, don Gaspar Barroso, don Manuel Coca, don Francisco Sopena, don Pedro Escuder, don José Fortich, don Melchor Vazquez, don Antonio García, don Pedro Antonio Iturralde, don Antonio Gomez Raymunde, don Julian Pajares, don Juan Berdejo, don Fernando Cuevas, don Bernardo Robles, don José Martin, don Angel Villares, don Domingo Martinez Marañon, don José Carreras, don José Carreras, don Manuel Franco Rodriguez, don Santiago Ramirez,

*Honores de boticarios mayores de ejército.*

Don Policarpo Antonio Martinez, don Patricio Ortiz, don Matias Velasco, don Gerónimo Lorenzo.

*Honores de primeros boticarios de ejército.*

Don Bonifacio Sopena , don Francisco Marzo , don Justo Muñoz , don Antonio Bastus , don Ramon Bovér , don Gregorio Clavillart , don Anastasio Rodriguez , don Mariano Fraga , don José Antonio Sabab , don Mariano Ordoñez , don Gregorio García Herreros , don Sebastian Antonio Zavala , don Sebastian Fernandez Escudero,

*Honores de primeros ayudantes de farmacia de ejército.*

Don Vicente Salesa , don Enrique Cerezo , don Domingo Isla , don Juan Antonio Alvarez , don Juan Yarés , don Juan Pablo Boladeras , don José Fontales , don Antonio Redondo , don Calixto García , don Agustin Deldon , don Narciso Vidal , don Antonio Linares , don José Antonio Roquer , don Francisco Galisá , don José Feu , don Tomás García , don Francisco Xavier Iturralde , don Manuel Santos , don Miguel del Castillo , don Luis Rosillo,

*Honores de segundos ayudantes de farmacia de ejército.*

Don Saturnino Sanz , don Juan José Lopez , don Antonio Cacio , don José Rodríguez , don Joaquin Montub , don Manuel Diaz , don Ramon José Rodriguez , don Carlos Saura , don Antonio Gonzalez Capitan , don Gabriel Rodriguez , don Francisco de Paula Fernandez , don Ildefonso Aroca , don Anselmo Garcés , don Benito Ontiveros , don Felipe Cedrún , don Poncio Roure , don Ramon Font , don Juan Antonio Arbaiza , don Diego Moraleja , don Ramon Antonio de la Mota , don Miguel Perez , don Pablo Moragas , don José Artigues , don Francisco Oliveres , don Juan Berenguer , don Manuel Perez , don Joaquin Vila , don Francisco de Priego y Collantes , don Juan de Dios García , don Antonio María Quintana , don Antonio Hidalgo , don Manuel del Castillo , don José Rivas , don Miguel Trigo , don Faustino Carmona , don Facundo Morales , don Santos Miguel García , don Juan Crisóstomo Pelayo , don Antonio Mendez , don Hilario Tamés ,